

Publicado: Diario La Primera

Fecha: 07 de enero de 2013

Escribe: Laureano del Castillo

Primicias del Censo Agropecuario

En días recientes el ministro de Agricultura, Milton von Hesse, adelantó algunos resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario realizado hace unas semanas, destacando el crecimiento del minifundio, lo que reforzaría una tendencia observada en el Censo anterior.

En efecto, el III CENAGRO, realizado en 1994, mostraba un claro predominio de la pequeña agricultura en las cerca de 1'800.000 unidades agropecuarias (UA). Según el INEI, el 55,4% de las UA eran minifundios (menores de 1 ha hasta 2,99 ha), mientras que el 29% de las UA formaban parte de la pequeña agricultura (3 ha hasta menos de 9,9 ha). De esa forma el 84,4% de las UA censadas eran minifundios y pequeña agricultura, asentadas sobre todo en la sierra.

Los primeros avances del IV CENAGRO arrojarían un total de 2'500.000 UA y un aumento del minifundio. El ministro Von Hesse anticipaba así que el promedio de UA en el país pasaría de 3 ha, en 1994, a alrededor de 2 ha en 2012. Dada nuestra reducida dotación de tierras de cultivo esas tendencias preocupan. Las posibilidades de impulsar el desarrollo en esas condiciones se complican mucho.

Llama la atención que en los adelantos de los resultados del Censo no se mencione otra tendencia, de la que venimos advirtiendo hace un tiempo: la concentración de tierras. El fenómeno no es exclusivo del Perú sino una tendencia internacional, solo que sus manifestaciones aquí se conocen muy poco. Fruto sobre todo de las grandes obras de irrigación financiadas por el estado peruano el 24,4% de las tierras de la costa se encontrarían bajo control de 16 grupos empresariales, según estimaciones de CEPES.

Impulsar el desarrollo de la pequeña agricultura (mayoritaria en el país según lo ratificaría próximamente el Censo) plantea un gran desafío para el Estado y la sociedad. El crecimiento de las exportaciones de las grandes empresas no parece necesitar de mayores estímulos del Estado. Recogiendo la preocupación por atender a la inclusión social, se trataría de que el Estado ponga ahora atención a las necesidades y posibilidades de la pequeña agricultura, sobre todo en la sierra. Las nuevas orientaciones en Sierra Productiva, el aumento del presupuesto de 2013 para el sector agrario y el fondo de mil millones de nuevos soles para pequeños reservorios e irrigaciones en la sierra son señales positivas. Pero lograr el desarrollo rural supone esfuerzos complementarios, donde la coordinación intersectorial es indispensable. Que esto sea el inicio del giro en la política agraria de las últimas dos décadas.

Ver en: http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/primicias-del-censo-agropecuario_128363.html